



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

primer párrafo, fracción VI, inciso b) y d), TERCERA, CUARTA, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, incisos b) y d) y NOVENA, primer párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Distrito Federal, con fecha 13 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 20 de agosto de 2015; Cláusulas PRIMERA y SEGUNDA, primer párrafo, fracciones I, II, III y XII del Anexo 1 de dicho Convenio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de noviembre de 2016; artículos 1, numeral 8; 7, apartados A, numerales 2 y 3 y E, numerales 1; 21, apartado A, numerales 1, 5 y 8; 32, apartados A, numeral 1 y C, numeral 1, inciso b), p) y q) y 52, numerales 1, 2, 3 y 4, en relación con los artículos transitorios PRIMERO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO, TRIGÉSIMO PRIMERO y TRIGÉSIMO CUARTO, de la Constitución Política de la Ciudad de México, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 5 de febrero de 2017; artículos 3º, 94 y 95 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; artículos 1, 2, 3, fracciones I, II, X, XI, XVI y XIX, 4, 5, 6, 7, 10 primer párrafo, fracciones IV y XXII, 11, primer párrafo, fracción I, 16 primer párrafo, fracción II, 18, 20, primer párrafo, fracciones IX y XXV, 23, 27, primer párrafo, fracciones III, IV, V, VIII, XLIX y VIGÉSIMO SÉPTIMO de los transitorios de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 2º, primer párrafo, fracción IV, 6 y 7, primer párrafo, fracción III y último párrafo del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente; artículos 1º, 2º, 3º, 7º, primer párrafo, fracción II, inciso B), numeral 4, subnumeral 4.1, 28, fracciones X, XII y XXIX, 19, primer párrafo, fracción V, 89, primer párrafo, fracciones I, incisos a), b), c) y d), II, III, IV, VI, VII, XXVII y XXXVII, 90, fracción III BIS, fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; y en los artículos 60, 144, primer párrafo, fracciones II, III, VII, X, XVI y XXXIX, 150, 151 y 155 de la Ley Aduanera; artículos 33, último párrafo, 38 primer párrafo, fracción VI del Código Fiscal de la Federación; relativa a la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras a que está afecto como sujeto directo en materia de las siguientes contribuciones: Impuesto al Valor Agregado, Impuesto General de Importación, Derecho de Trámite Aduanero y el cumplimiento de las Regulaciones o Restricciones no Arancelarias y Normas Oficiales Mexicanas a que están afectas dichas mercancías, así como verificar la legal importación, tenencia o estancia en el país de las mercancías de procedencia extranjera, el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias, inclusive las normas oficiales mexicanas que correspondan a dichas importaciones, en el domicilio en que se actúa, así como en los lugares señalados en la propia orden.

Para ello, el personal visitador procedió a solicitar la presencia del **C. Propietario Poseedor y/o Tenedor de las Mercancías localizadas en el domicilio ubicado en: Calle José María Izazaga, Número 151, Piso 3, Locales I-332-333, Colonia Centro, Código Postal 06090, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México**, apersonándose una **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, ante quien el personal verificador se identifico como sigue:---

VISITADORES	CONSTANCIA	FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA	CARGO	R.F.C.
	SAF/TCDMX/CEVCE/C/018/2023	02 de enero de 2023	02 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023	Jefa de Unidad Departamental de Comercio Exterior "B"	
	SAF/TCDMX/CEVCE/C/022/2023	02 de enero de 2023	02 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023	Jefa de Unidad Departamental de Comercio Exterior "D"	

Documentos de identificación expedidos por Roberto Carlos Fernández Gonzalez, Tesorero de la Ciudad de México, adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mismos que se expiden con fundamento en

FOLIO:002

[Firmas manuscritas]

Vertical text on the right edge of the page, likely a scanning artifact or bleed-through from the reverse side.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas SEGUNDA, primer párrafo, fracción VI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, inciso b) y d) y NOVENA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Distrito Federal, con fecha 13 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto del 2015 y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, publicado el 20 de agosto de 2015; Cláusula SEGUNDA, primer párrafo, fracciones I XVIII y XII del Anexo 1 de dicho Convenio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de noviembre de 2016; y en los artículos 1, numeral 8 y 21, apartado A, numeral 5, TRIGÉSIMO Y TRIGÉSIMO CUARTO de los ARTÍCULOS TRANSITORIOS de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 2, 3 fracciones I, II, X, XI, 4, 5, 6, 7, 11, fracción I, 12, 16, fracción II, 18, 27, fracciones III, IV, V, VII, VIII, XLIX, y VIGÉSIMO SÉPTIMO de los ARTÍCULOS TRANSITORIOS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; artículos 2, fracción IV, 4, 6 y 7, fracción III, y último párrafo, del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente; artículos 1º, 3º, fracción I, 7º, fracción II, inciso B), numeral 4, 28, fracciones X, XI, XII, XIII, y XXIX, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, los cuales ostentan la firma autógrafa del funcionario que las emite y en los cuales aparecen la fotografía, el nombre y firma autógrafa de cada uno de los visitantes, mismos que fueron exhibidos a la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, quien manifiesta no entender bien el idioma español, por lo que solicita esperemos la llegada de su interprete, por lo que el personal actuante espera la llegada del mismo.

Se hace constar que siendo las **13:35** del día en que se actúa arriban al lugar donde se están llevando la diligencia 2 personas del sexo femenino la primera de ellas de nacionalidad extranjera quien indica saber español y poder traducir a la encargada y tenedora de la mercancía motivo por el cual el personal actuante solicita se identifique con documento oficial vigente, manifestando no contar en este momento con ninguno motivo por el cual el personal visitador procede a realizar su media filiación: **persona del sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 30 años de edad, complexión media, de aproximadamente 1.65 metros de altura, cabello largo lacio, color negro, nariz pequeña ancha, ojos color café, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, la segunda persona de nacionalidad mexicana quien indica ser abogada de la plaza, misma que manifiesta no tener identificación oficial alguna pero dice llamarse **Andrea Francisco**, por lo que en este momento el personal actuante procede a identificarse con las mismas, de la siguiente manera.

VISITADORES	CONSTANCIA	FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA	CARGO	R.F.C.
	SAF/TCDMX/CEVCE/C/018/2023	02 de enero de 2023	02 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023	Jefa de Unidad Departamental de Comercio Exterior "B"	
	SAF/TCDMX/CEVCE/C/022/2023	02 de enero de 2023	02 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023	Jefa de Unidad Departamental de Comercio Exterior "D"	

Documentos de identificación expedidos por Roberto Carlos Fernández Gonzalez, Tesorero de la Ciudad de México, adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mismos que se expiden con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas SEGUNDA, primer párrafo, fracción VI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, inciso b) y d) y NOVENA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Distrito Federal, con fecha 13 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto del 2015 y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, publicado el 20 de agosto de 2015; Cláusula SEGUNDA, primer párrafo,

FOLIO:003

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Sección de Verificación y Revisión de Comercio Exterior
 Dirección Ejecutiva de Verificación y Revisión de Comercio Exterior
 Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental, Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
 T. 5701 4746 ext. 1150

Sección de Verificación y Revisión de Comercio Exterior
 Dirección Ejecutiva de Verificación y Revisión de Comercio Exterior
 Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental, Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
 T. 5701 4746 ext. 1150



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

fracciones I XVIII y XII del Anexo 1 de dicho Convenio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de noviembre de 2016; y en los artículos 1, numeral 8 y 21, apartado A, numeral 5, TRIGÉSIMO Y TRIGÉSIMO CUARTO de los ARTÍCULOS TRANSITORIOS de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 2, 3 fracciones I, II, X, XI, 4, 5, 6, 7, 11, fracción I, 12, 16, fracción II, 18, 27, fracciones III, IV, V, VII, VIII, XLIX, y VIGÉSIMO SÉPTIMO de los ARTÍCULOS TRANSITORIOS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; artículos 2, fracción IV, 4, 6 y 7, fracción III, y último párrafo, del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente; artículos 1º, 3º, fracción I, 7º, fracción II, inciso B), numeral 4, 28, fracciones X, XI, XII, XIII, y XXIX, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, los cuales ostentan la firma autógrafa del funcionario que las emite y en los cuales aparecen la fotografía, el nombre y firma autógrafa de cada uno de los visitantes, mismos que fueron exhibidos a la **persona del sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 30 años de edad, complexión media, de aproximadamente 1.65 metros de altura, cabello largo lacio, color negro, nariz pequeña ancha, ojos color café, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara** y a quien dice llamarse **Andrea Francisco**; ahora bien, una vez que se apersono la traductora de la encargada y tenedora de la mercancía el personal actuante proceden en este momento a explicar el objeto y alcance de la Orden de Visita Domiciliaria número **CVD0900023/23**, contenida en el oficio número **SAF/TCDMX/CEVCE/DEIPCE/CVD0900023/23**, de fecha **14 de junio de 2023**, dirigida al **C. Propietario Poseedor y/o Tenedor de las mercancías localizadas en el domicilio: Calle José María Izazaga, Número 151, Piso 3, Locales I-332-333, Colonia Centro, Código Postal 06090, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México**, haciendo constar que en todo momento la **persona del sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 30 años de edad, complexión media, de aproximadamente 1.65 metros de altura, cabello largo lacio, color negro, nariz pequeña ancha, ojos color café, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, traduce a la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, el contenido y explicación de la orden número **CVD0900023/23 de fecha 14 de junio de 2023**, quien se niega a recibir la multicada orden y se opone a la diligencia a pesar que se le explica el presente acto a través de su traductora.-

A continuación, el personal visitador conforme a lo dispuesto por los artículos 49, primer párrafo, fracción III, del Código Fiscal de la Federación y 150 de la Ley Aduanera, apercibe a la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, a través de su traductora que si desaparece después de iniciadas las facultades de comprobación, las notificaciones que fueren personales, le serán efectuadas por estrados; posteriormente se le requiere para que designe dos testigos, y lo aperciben de que en caso de negativa o de que los testigos designados no aceptasen dicho cargo, los mismos serán nombrados por el personal visitador, a lo que manifiesta mediante su traductora: **"no designo"**, por lo que el personal visitador procede a nombrar a dos testigos, nombrando para tales efectos a [REDACTED], quienes aceptan dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño y manifiestan tener su domicilio particular, por lo que respecta a la primera de las mencionadas, **el ubicado en:** [REDACTED]

tener 40 años de edad, estado civil casado, nacionalidad mexicana, ser empleado, quien se identifica con credencial para votar número [REDACTED] con clave de elector [REDACTED] emitido a su favor

FOLIO:004

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Se declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente de la Dirección Ejecutiva de Verificación y Revisión de Comercio Exterior, con el número de orden CVD0900023/23, emitido el día 14 de junio de 2023, en el domicilio de la persona del sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 30 años de edad, complexión media, de aproximadamente 1.65 metros de altura, cabello largo lacio, color negro, nariz pequeña ancha, ojos color café, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara, quien se niega a recibir la multicada orden y se opone a la diligencia a pesar que se le explica el presente acto a través de su traductora.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR



C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

por el Instituto Nacional Electoral, y en cuanto a la persona señalada en segundo término, manifiesta tener su domicilio en: [REDACTED]

[REDACTED] quien dice tener 40 años de edad, ser de nacionalidad mexicana, ocupación empleada, quien se identifica con Credencial para Votar número [REDACTED], clave de elector [REDACTED], emitida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documentos identificatorios en los que aparecen sus nombres, firmas y fotografías que coinciden con los rasgos y el perfil físico de los mismos y de las cuales se obtienen copias simples, que obrarán en el expediente, devolviéndose las originales a sus portadores.-----

Recorrido por las instalaciones del domicilio visitado e inspección ocular. - Acto continuo, el personal visitador en compañía de la persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara y los testigos procedieron a efectuar el recorrido e inspección ocular de las instalaciones del local visitado, constatando que el mismo ocupa un espacio aproximado de 20 metros cuadrados en el cual se encuentran las mercancías de origen y procedencia extranjera, consistentes en: **GLOBOS METALICOS**, los cuales son de origen y procedencia extranjera.-----

Ahora bien, considerando que desde el inicio de la diligencia, la persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara, se opuso a que se practique la visita en el local comercial visitado, negándose a firmar de recibo la Orden de Visita Domiciliaria número **CVD0900023/23**, contenida en el oficio número **SAF/TCDMX/CEVCE/DEIPCE/CVD0900023/23**, de fecha **14 de junio de 2023**, el personal visitador procede a solicitar a la persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara, para que exhiba los documentos con los cuales ampare la legal posesión de las mercancías que se encuentran enajenando en el local comercial ubicado en: **Calle José María Izazaga, Número 151, Piso 3, Locales I-332-333, Colonia Centro, Código Postal 06090, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México**, así como la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, apercibiéndole que, en caso contrario, esta autoridad se encuentra facultada para emplear la medida de apremio prevista en el artículo 40, primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación, haciéndole en este acto de su conocimiento el contenido de dicho precepto legal, mismo que se cita a continuación: **"Artículo 40. Las autoridades fiscales podrán emplear las medidas de apremio que se indican a continuación, cuando los contribuyentes, los responsables solidarios o terceros relacionados con ellos, impidan de cualquier forma o por cualquier medio el inicio o desarrollo de sus facultades, observando estrictamente el siguiente orden: ... I. ... II. ... III. Practicar el aseguramiento precautorio de los bienes o de la negociación del contribuyente o responsable solidario, respecto de los actos, solicitudes de información o requerimientos de documentación dirigidos a éstos, conforme a lo establecido en el artículo 40-A de este Código..."** -----

No obstante lo anterior, la persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara, impide el desarrollo de las facultades de

FOLIO:005

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

[Firmas manuscritas]

Sección de Verificación y Revisión de Comercio Exterior
 Dirección Ejecutiva de Verificación y Revisión de Comercio Exterior
 Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental, Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
 T. 5701 4746 ext. 1150



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

comprobación con que cuenta el personal actuante, negándose a exhibir los documentos que acrediten la legal posesión de la mercancía que se encuentra enajenando en el domicilio señalado en la Orden de Visita Domiciliaria número **CVD0900023/23**, contenida en el oficio número **SAF/TCDMX/CEVCE/DEIPCE/CVD0900023/23**, de fecha **14 de junio de 2023**, así como la inscripción antes el Registro Federal de Electores, motivo por el cual, siendo las **13:55 horas del 14 de junio de 2023**, se hace del conocimiento a la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, a través de su traductora que el personal visitador procede a hacer efectivo el apercibimiento antes formulado, quien procede a explicarle dicho apercibimiento, motivo por el cual la **persona del sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 30 años de edad, complexión media, de aproximadamente 1.65 metros de altura, cabello largo lacio, color negro, nariz pequeña ancha, ojos color café, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara (traductora)**, hace del conocimiento al personal actuante que la encargada y tenedora de la mercancía de origen y procedencia extranjera no cuenta con documentación en este momento ni registro federal del contribuyente y que entiende el apercibimiento realizado por el personal visitador, motivo por el cual se aplica la medida de apremio establecida en el artículo 40, fracción III del Código Fiscal de la Federación, en apego a lo establecido en el artículo 40-A, párrafo primero fracciones I, inciso b) y III párrafos primero, penúltimo y último del Código Fiscal de la Federación vigente, que a la letra señala: **"Artículo 40-A. El aseguramiento precautorio de los bienes o de la negociación de los contribuyentes o los responsables solidarios, a que se refiere la fracción III del Artículo 40 de este Código, así como el levantamiento del mismo, en su caso, se realizará conforme a lo siguiente: ...I. Se practicará una vez agotadas las medidas de apremio a que se refieren las fracciones I y II del artículo 40 de este ordenamiento, salvo en los casos siguientes: ... b) Cuando las autoridades fiscales practiquen visitas a contribuyentes con locales, puestos fijos o semifijos en la vía pública y éstos no puedan demostrar que se encuentran inscritos en el registro federal de contribuyentes o, en su caso, no exhiban los comprobantes que amparen la legal posesión o propiedad de las mercancías que enajenen en dichos lugares. ... III. El aseguramiento precautorio se sujetará al orden siguiente: ... Tratándose de las visitas a contribuyentes con locales, puestos fijos o semifijos en la vía pública a que se refiere el inciso b) de la fracción I de este artículo, el aseguramiento se practicará sobre las mercancías que se enajenen en dichos lugares, (...) sin que sea necesario establecer un monto de la determinación provisional de adeudos fiscales presuntos..."**, iniciando la extracción de las mercancías de origen y procedencia extranjera localizadas en las accesorias del domicilio ubicado en: **Calle José María Izazaga, Número 151, Piso 3, Locales I-332-333, Colonia Centro, Código Postal 06090, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México**, toda vez que no exhibe los comprobantes que amparen la legal posesión o propiedad de las mercancías que se enajenan en el domicilio visitado, ni la inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes, por lo que las mercancías serán trasladadas al Recinto Fiscal de la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, dependiente de la Tesorería de la Ciudad de México, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México ubicado en **Calle Oriente 233, Número 178, Colonia Agrícola Oriental, Código Postal 08500, Demarcación Territorial Iztacalco de esta ciudad**, con el objeto de proceder al levantamiento de su inventario físico y continuar con la instrumentación del Acta de Inicio de Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera, cumpliendo las formalidades a que se refiere el artículo 150 de la Ley Aduanera; por lo anterior y siendo las **14:20 horas del 14 de junio de 2023**, se suspende la presente Acta, a efecto de que en dicho Recinto Fiscal, se continúe con la diligencia iniciada al amparo de la Orden de Visita Domiciliaria número

FOLIO:006

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

CVD0900023/23, contenida en el oficio número SAF/TCDMX/CEVCE/DEIPCE/CVD0900023/23, de fecha 14 de junio de 2023.

En la Ciudad de México, siendo las **15:15** horas del **14 de junio de 2023**,

visitadoras adscritas a la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, dependiente de la Tesorería de la Ciudad de México, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en compañía de los testigos, se constituyen en el domicilio que ocupa el Recinto Fiscal ubicado en: Calle Oriente 233, Número 178, Colonia Agrícola Oriental, Código Postal 08500, Demarcación Territorial Iztacalco de esta ciudad, a efecto de continuar con la verificación física y documental de la mercancía de origen y procedencia extranjera sujeta a la presente revisión.

Inventario físico.- Acto seguido, siendo las **17:00** horas del **14 de junio de 2023**, y toda vez que la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, ni persona alguna, que hasta el momento se haya apersonado en las instalaciones de esta Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, por lo que los visitantes en compañía de los testigos, proceden a levantar el inventario físico de las mercancías de origen y procedencia extranjera que se localizaron en el domicilio ubicado en: **Calle José María Izazaga, Número 151, Piso 3, Locales I-332-333, Colonia Centro, Código Postal 06090, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México**, mismas que se relacionan en **Único Caso** como se indica a continuación.

CASO ÚNICO:

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-015-SCFI-2007	OBSERVACIONES
ÚNICO	711	PIEZA	GLOBO	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	LETRAS Y NUMEROS VARIOS COLORES DE 18 PULGADAS
ÚNICO	228	PIEZA	GLOBO	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	LETRAS Y NUMEROS PLATA DE 18 PULGADAS
ÚNICO	57	PIEZA	GLOBO	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	NUMEROS PLATEADOS 32 PULGADAS
ÚNICO	55	PIEZA	GLOBO	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	LETRAS PLATEADAS 16 PULGADAS
ÚNICO	126	PIEZA	GLOBO	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	NUMEROS DORADOS 32 PULGADAS
ÚNICO	19	PIEZA	GLOBO	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	LETRAS DORADAS DE 16 PULGADAS
ÚNICO	183	PIEZA	GLOBO	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	LETRAS Y NUMEROS DE 32 PULGADAS
ÚNICO	3	PIEZA	GLOBO	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	NUMEROS DORADAS 32 PULGADAS
ÚNICO	97	PIEZA	GLOBO	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	NUMEROS DE 32 PULGADAS
ÚNICO	15	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	38	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	30	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	11	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	21	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	8	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS

FOLIO:007

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS
LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO
151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL
06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE
MÉXICO.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-015-SCFI-2007	OBSERVACIONES
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	14	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	12	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	3 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	15 GLOBOS
ÚNICO	42	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	10 GLOBOS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	9 GLOBOS
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	3 GLOBOS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	16	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	10 GLOBOS
ÚNICO	18	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	9 GLOBOS
ÚNICO	18	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	15 GLOBOS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	14 GLOBOS
ÚNICO	38	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	14 GLOBOS
ÚNICO	8	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	3 GLOBOS
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	3 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	9 GLOBOS
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	10 GLOBOS
ÚNICO	13	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS

FOLIO:008

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.F. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD090023/23

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-015-SCFI-2007	OBSERVACIONES
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	11	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	11	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	26	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	14	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	11	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	14	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	14	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	14	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	11	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	8	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS

FOLIO:009

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS
LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO
151, PISO 3, LOCALES 1-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL
06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE
MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-015-SCFI-2007	OBSERVACIONES
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	11	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	69 GLOBOS
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	69 GLOBOS
ÚNICO	33	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	100 GLOBOS
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	69 GLOBOS
ÚNICO	15	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	50 GLOBOS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	10 GLOBOS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS

FOLIO:0010

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-015-SCFI-2007	OBSERVACIONES
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	13	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	34	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	8	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	36 GLOBOS
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	24 GLOBOS
ÚNICO	17	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	8	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	93 GLOBOS
ÚNICO	21	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	110 GLOBOS
ÚNICO	27	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	15	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	3 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS

FOLIO:0011

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-015-SCFI-2007	OBSERVACIONES
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	5 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	14 GLOBOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	12 GLOBOS
ÚNICO	27	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	30	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	16	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	23	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	70 GLOBOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIRENA
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	MINIONS
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	DIMI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	JEFE EN PAÑALES
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	100 PIEZAS VARIOS COLORES
ÚNICO	12	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	100 PIEZAS VARIOS COLORES
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	100 PIEZAS VARIOS COLORES
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	VARIOS COLORES
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	DIMI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	GALLO BARTOLO
ÚNICO	14	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	CHAMPAGNE FELIZ CUMPLEAÑOS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS PRINCESA
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS MIKEY Y MINIE MOUSE
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	3FELIZ CUMPLEAÑOS VENOM
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	DIMI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS RED
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS STICH
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS SPIDER MAN
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS MASHA Y EL OSO
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS PRINCESITA SOFIA
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS HARRY POTTER
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS SPIDER MAN
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS A TI MY LITTLE PONNY
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS ASTRONAUTA

FOLIO:0012

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-015-SCFI-2007	OBSERVACIONES
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS PAW PATROL
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS BUZZ LIGHT YEAR
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS VARIOS COLORES
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS CORONA
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	DIMI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS POPPY PLAYTIME
ÚNICO	25	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS CIVIL WAR
ÚNICO	29	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	MI BAUTIZO
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS PLIM PLIM
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS SONIC
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS CORONA Y LUNA
ÚNICO	8	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	MIS 15 AÑOS
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS 15
ÚNICO	12	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS VARIOS COLORES
ÚNICO	27	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS ASTRONAUTA
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS MICKEY MINNIE MOUSE
ÚNICO	34	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS CARS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS CARS
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS CORONA, LUNA
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS UNICORNIO
ÚNICO	15	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS CORONA
ÚNICO	35	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	MI BAUTIZO
ÚNICO	30	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS SONIC
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	FELIZ CUMPLEAÑOS GROGU
ÚNICO	20	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) NARUTO
ÚNICO	31	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) UNICORNIO
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) HARRY POTTER
ÚNICO	8	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) COCOMELON
ÚNICO	8	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) PEPPA PIG
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) MASHA Y EL OSO
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) BELLA
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) BABY SHARK

FOLIO: 0013

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS
LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO
151, PISO 3, LOCALES 1-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL
06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE
MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-015-SCFI-2007	OBSERVACIONES
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) MIRACULOUS
ÚNICO	7	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) SUPER MARIO BROS
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) PAW PATROL
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) TOY STORY
ÚNICO	15	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) MINIONS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) PAW PATROL
ÚNICO	8	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) BOB ESPONJA
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) DRAGON BALL
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) HELLO KITTY
ÚNICO	11	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) AURORA
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) BELY Y BETO
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) HULK
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) DRAGON BALL
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) SPIDER MAN
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) MICKEY MOUSE
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) MINNIE MOUSE
ÚNICO	10	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) TOY STORY
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) HULK
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) BARBIE
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) AVENGERS
ÚNICO	2	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) CAPITAN AMERICA
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (9 PIEZAS) FROZEN
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) BLANCA NIEVES
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (9 PIEZAS) FROZEN
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (9 PIEZAS) FROZEN
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) LA VACA LOLA
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) PLIM PLIM
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) MICKEY MOUSE
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) STITCH
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) HELLO KITTY
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) MICKEY MOUSE

FOLIO:0014

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-015-SCFI-2007	OBSERVACIONES
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) AVENGERS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) IRON MAN
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) HULK
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) MICKEY MOUSE
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) HELLO KITTY
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) NARUTO
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) IRON MAN
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) PAW PATROL
ÚNICO	9	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) SEGA
ÚNICO	17	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) CAPITAN AMERICA
ÚNICO	18	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) CENICIENTA
ÚNICO	103	PIEZA	GLOBO	CHINA	FOIL BALLON	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	LETRAS METALICAS 16"
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (100 GLOBOS VARIOS COLORES)
ÚNICO	5	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) BELLY Y BETO
ÚNICO	4	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) AVENGERS
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	RYT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (5 PIEZAS) MARVEL
ÚNICO	4	PIEZA	GLOBO	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	NÚMERO METALICO 32"
ÚNICO	32	PIEZA	GLOBO	CHINA	YONGLI	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	NÚMERO METALICO 32"
ÚNICO	350	PIEZA	GLOBO	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
ÚNICO	24	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (30 PIEZAS) FELIZ CUMPLEAÑOS
ÚNICO	12	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (29 PIEZAS) FELIZ CUMPLEAÑOS
ÚNICO	3	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (29 PIEZAS) FELIZ CUMPLEAÑOS
ÚNICO	1	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (13 PIEZAS)
ÚNICO	6	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (2 PIEZAS) TE AMO
ÚNICO	1052	PIEZA	GLOBO	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	LETRAS Y NUMEROS METALICAS 18"
ÚNICO	299	PIEZA	GLOBO	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	LETRAS Y NUMEROS METALICAS 18"
ÚNICO	338	JUEGO	SET DE GLOBO PARA FIESTA	CHINA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SET (10 PIEZAS) FELIZ CUMPLEAÑOS
ÚNICO	338	PIEZA	GLOBO	CHINA	FOIL BALLON	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	NUMEROS METALICOS 32"
ÚNICO	402	PIEZA	GLOBO	CHINA	FOIL BALLON	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	NUMEROS METALICOS 32"

Solicitud de la documentación comprobatoria.- Considerando que desde el inicio de las facultades de comprobación en el domicilio visitado, la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, se negó en todo momento a presentar al personal visitador la documentación con la que pretenda amparar la legal importación, tenencia o estancia en el país de las mercancías de origen y procedencia extranjera y toda vez que la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de**

FOLIO:0015

Calle Oriente 233, # 178, Colonia Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México
T. 5701 4746 ext. 1150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara, no se apersonó en las instalaciones del Recinto Fiscal de la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior para dar continuidad a la verificación de la mercancía de procedencia extranjera, no existe persona alguna que exhiba documentación con la que se pretenda amparar la legal importación, tenencia o estancia en el país de las mercancías de origen y procedencia extranjera detalladas en el capítulo de inventario físico de la presente Acta.-----

Recepción de la documentación. - Para el **CASO ÚNICO** no se aporta documentación alguna.-----

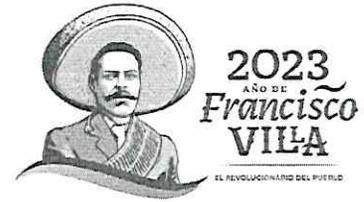
Resultado de la revisión documental.- Se hace constar que para el **CASO ÚNICO** del apartado de Inventario físico de la Presente Acta, no existe valoración alguna, toda vez que la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara,** no aporta documentación, razón por la cual no acredita la legal estancia, tenencia o importación en el país de las mercancías de origen y procedencia extranjera contenida en el **CASO ÚNICO** del apartado de Inventario físico de la Presente Acta, del rubro del inventario físico de la presente Acta, incumpliendo con lo dispuesto en el artículo 146, primer párrafo, fracciones I, II y III de la Ley Aduanera, que señala: **“Artículo 146. La tenencia, transporte o manejo de mercancías de procedencia extranjera, a excepción de las de uso personal, deberá ampararse en todo tiempo, con cualquiera de los siguientes documentos: I. Documentación aduanera que acredite su legal importación, o bien, los documentos electrónicos o digitales, que de acuerdo a las disposiciones legales aplicables y las reglas que al efecto emita el Servicio de Administración Tributaria, acrediten su legal tenencia, transporte o manejo. II. Nota de venta expedida por autoridad fiscal federal o institución autorizada por ésta, o la documentación que acredite la entrega de las mercancías por parte de la Secretaría. III. Comprobante fiscal digital que deberá reunir los requisitos que señale el Código Fiscal de la Federación.”**-----

Irregularidad que se considera infracción en términos de la Ley Aduanera y se presume cometida la infracción señalada en el artículo 179, de la Ley Aduanera, que señala: **“...Las sanciones establecidas por el artículo 178, se aplicarán a quien enajene, comercie, adquiera o tenga en su poder por cualquier título mercancías extranjeras, sin comprobar su legal estancia en el país... ”**; sin perjuicio de las demás infracciones que resulten de conformidad a la Ley Aduanera; motivo por el cual, se considera que los hechos antes mencionados actualizan la causal de embargo precautorio señalada en el artículo 151, primer párrafo, fracción III de la Ley Aduanera que señala: **“Las autoridades aduaneras procederán al embargo precautorio de las mercancías y de los medios en que se transporten, en los siguientes casos: ... III.- Cuando no se acredite con la documentación aduanera correspondiente, que las mercancías se sometieron a los trámites previstos en esta Ley para su introducción al territorio nacional o para su internación de la franja o región fronteriza al resto del país y cuando no se acredite su legal estancia o tenencia... ”**, en virtud de que la **persona de sexo femenino de aproximadamente 25 años de edad, complexión media, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello largo, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez morena clara,** no acreditó documentalmente la legal importación, estancia y/o tenencia en el país de la mercancía de procedencia extranjera contenidas en el **CASO ÚNICO** del inventario físico de la presente acta, sin perjuicio de las demás que resulte de conformidad con la Ley Aduanera.-----

FOLIO:0016



C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

Por otra parte, es importante señalar que las mercancías contenidas en el **Caso Único** del capítulo del inventario físico de la presente Acta, se encuentra sujetas al cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana **NOM-015-SCFI-2007 "Información comercial – Etiquetado General para Juguetes"**; dicha norma se encuentra contenida en el Anexo 2.4.1. del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en Materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de mayo de 2022; sin embargo, de la revisión física de las mercancías, se aprecia que las mercancías del **Caso Único** incumplen con la Norma Oficial Mexicana a que está afecta. ---

Por lo tanto, y en virtud de que las mercancías contenidas en el **Caso Único** del capítulo del inventario físico de la presente acta, incumple con la Norma Oficial Mexicana **NOM-015-SCFI-2007 "Información comercial – Etiquetado General para Juguetes"**, ya que no ostentan físicamente, el etiquetado de información comercial, datos manifestados en el apartado de Causal de incumplimiento a la Normas Oficiales Mexicanas correspondientes al inventario físico perteneciente a la presente Acta. ---

Por lo que se considera se incurre en irregularidad en términos de la Ley Aduanera vigente y se presume cometida la infracción señalada en el artículo 184, primer párrafo, fracción XIV de dicha Ley, que señala: **"...Cometen las infracciones relacionadas con las obligaciones de presentar documentación y declaraciones, quienes: ... XIV. Omítan o asienten datos inexactos en relación con el cumplimiento de la norma oficial mexicana de información comercial"**, sin perjuicio de las demás infracciones que resulten de conformidad a la Ley Aduanera; por lo que se considera que los hechos señalados anteriormente actualizan la causal de embargo precautorio señalada en el artículo 151, primer párrafo, fracción II de la Ley Aduanera mismo que a la letra señala lo siguiente: **"...Las autoridades aduaneras procederán al embargo precautorio de las mercancías y de los medios en que se transporten, en los siguientes casos: ... II.- Cuando se trate de mercancías de importación o exportación prohibida o sujeta a las regulaciones y restricciones no arancelarias a que se refiere la fracción II, del artículo 176 de esta Ley y no se acredite su cumplimiento o sin acreditar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana o, en su caso, se omita el pago de cuotas compensatorias. Tratándose de la Norma Oficial Mexicana de información comercial, sólo procederá el embargo cuando el incumplimiento se detecte en el ejercicio de visitas domiciliarias o verificación de mercancías en transporte"**, sin perjuicio de las demás infracciones que resulten de conformidad a la Ley Aduanera; motivo por el cual, se considera que se actualiza la causal de embargo precautorio señalada en el artículo 151, primer párrafo, fracción II de la Ley Aduanera vigente que señala: **"... Las autoridades aduaneras procederán al embargo precautorio de las mercancías y de los medios en que se transporten, en los siguientes casos: ... II.-... Tratándose de las normas oficiales mexicanas de información comercial, sólo procederá el embargo cuando el incumplimiento se detecte en el ejercicio de visitas domiciliarias o verificación de mercancías en transporte."** ---

Embargo precautorio.- Acto seguido y en virtud de que se detectó que la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, no acreditó la legal importación, estancia y/o tenencia en el país de las mercancías de procedencia extranjera detalladas en el **CASO ÚNICO** del inventario físico de la presente acta, es motivo por el cual el personal visitador, con fundamento en los artículos 60, 144, primer párrafo, fracción X, 151, primer párrafo, fracción II y III, y 155 de la Ley Aduanera proceden al embargo precautorio de las mercancías en cuestión. ---

FOLIO:0017



C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES 1-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.



NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

Inicio del Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera. El personal visitador, de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y 155 de la Ley Aduanera, hacen constar el Inicio del Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera, indicando que la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, cuenta con un plazo de 10 días siguientes a aquel en que surta efectos la notificación de la presente Acta, para ofrecer las pruebas y alegatos a que su derecho convenga, ante la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, dependiente de la Tesorería de la Ciudad de México, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con domicilio ubicado en Calle Oriente 233, Número 178, Colonia Agrícola Oriental, Código Postal 08500, Demarcación Territorial Iztacalco de esta ciudad.

Así mismo, toda vez que la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, no se apersonó en las instalaciones de la desapareció después de iniciadas las facultades de comprobación, siendo así que no se apersonó en las instalaciones de la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior; con fundamento en el artículo 150 tercer y cuarto párrafo de la Ley Aduanera, y 134, primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación vigente, la notificación de la presente Acta se realizará por estrados, publicándose la citada acta, en la página web de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, cuya dirección electrónica es www.finanzas.cdmx.gob.mx.

Guarda y Custodia.- Se hace constar que las mercancías embargadas precautoriamente quedarán depositadas en el Recinto Fiscal de la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, dependiente de la Tesorería de la Ciudad de México, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ubicado en: Calle Oriente 233, Número 178, Colonia Agrícola Oriental, Código Postal 08500, Demarcación Territorial Iztacalco de esta ciudad, y a disposición de la citada Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, y bajo la guarda y custodia de la Subdirección del Recinto Fiscal de la referida Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior.

Otros hechos. Se hace constar que en términos de lo dispuesto por el artículo 155 de la Ley Aduanera, la presente se tiene como acta final para todos los efectos derivados de la orden de visita domiciliaria número **CVD0900023/23, contenida en el oficio número SAF/TCDMX/CEVCE/DEIPCE/CVD0900023/23, de fecha 14 de junio de 2023.**

Lectura y cierre del acta.- No habiendo más hechos que hacer constar y siendo las **13:10** horas del día **15 de junio de 2023**, se da por terminada esta diligencia levantándose la presente acta en tres tantos originales y se hace constar que la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara**, desapareció después de iniciadas las facultades de comprobación, siendo así que la **“Compareciente”** no se apersonó en las instalaciones de la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, dependiente de la Tesorería de la Ciudad de México, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ubicado en: **Calle Oriente 233, Número 178, Colonia Agrícola Oriental, Código Postal 08500, Demarcación Territorial Iztacalco de esta ciudad**, para continuar con la verificación

FOLIO:0018



C. PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DE LAS MERCANCIAS LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO: CALLE JOSE MARÍA IZAZAGA, NÚMERO 151, PISO 3, LOCALES I-332-333, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06090, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO DE ORDEN: CVD0900023/23

de la mercancía en cuestión, por lo que la presente Acta sólo es firmada por el personal visitador y los testigos al margen y al calce de todos y cada uno de los folios.

Por lo anterior, el personal visitador procede en este momento a dejar un tanto de la presente acta en el expediente, mismo que se pone a disposición de la **persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara.**

-----Conste.-----

La compareciente

(persona de sexo femenino, de nacionalidad extranjera, de aproximadamente 40 años de edad, complexión robusta, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, cabello corto, color negro, nariz ancha, ojos de color café oscuro, labios delgados, cejas semi-pobladas, tez clara; encargada y tenedora de la mercancía quien no se apersonó en las instalaciones del Recinto Fiscal desapareciendo una vez iniciadas facultades de comprobación).

El personal visitador

Los Testigos

Vertical text on the left margin, likely a stamp or administrative note, partially obscured by a black bar.

Vertical text on the right margin, likely a stamp or administrative note, partially obscured by a black bar.

